

CODIGO	FOR-SG-016	VERSION	3	FECHA	15/09/2021	PAGINAS	1 de 6
--------	------------	---------	---	-------	------------	---------	--------

ACTA NÚMERO 046

Fecha:	10 y 11 de diciembre de 2021	Hora:	10:00 a.m. del día 10 de diciembre
ASUNTO			
CONSEJO ACADÉMICO AMPLIADO			
REUNIÓN ORDINARIA			

PARTICIPANTES

Nombre	Rol
Gustavo Rubio Lozano	Rector, preside la sesión
Claudia Ximena Triana Vera	Vicerrectora Académica
Sebastián Parra Londoño	Comité Investigaciones
Victoria Cruz Rivera	Planeación y Calidad
María del Carmen Soto B.	Secretaria General

INVITADOS

Nombre	Rol
Jeffrey Lozano García	Extensión Universitaria
Sebastián Castaño Guevara	Grupo Emtender
Julián Andrés Cruz	Grupo PATRyO
Vanessa Vásquez Tenorio	Grupo PATRyO
María Alejandra Muñoz	Grupo PATRyO
Jaime Andrés Tigreros	Grupo GIPAG
María Edith Marulanda	Registro y control Académico
Darío Alexander Cifuentes	Estadística
María del Carmen Ocampo	Gestión Financiera
Diana Alejandra Beltrán	Tesorería
Anny Yalletzy Arenas Muñoz	Asistente Secretaría General
Franklin Alexander Mesías	Control Interno
Zully Yesenia Hernández	Nómina
Eliana Fernanda Azcarate	Comunicaciones
Mélida Abadía	Asesora
Johanna Valencia	Asesora
María del Carmen Toro	Escuela de Inglés

AGENDA

Diciembre 10 de 2021

1. Instalación Consejo Académico ampliado.
2. Decreto 1330 de 2019 - Mapa de procesos ITA 2025;
3. Reacciones, preguntas, sugerencias al Mapa de procesos ITA 2025
4. Proyecto de Acuerdo 028 de diciembre 10 de 2021, *por el cual se establece el Calendario Académico 2022 para los procesos de Gestión de apoyo académico y administrativo.*

5. Presentación proyecto de Acuerdo 029 de 2021, *Por el cual se realizan cambios menores a los programas Técnico Profesional en Operación de Equipos de Auscultación Minero energética, SNIES 105061, que hace ciclo con Tecnología en Planeación Minero energética, SNIES 105062, y solicita al Ministerio de Educación Nacional, cambio en la denominación de los programas Técnico Profesional en Operación de Equipos de Auscultación minero energética, SNIES 105061, que hace ciclo con Tecnología en Planeación minero energética, SNIES 105062.*
6. Presentación proyecto de Acuerdo 030 de 2021, *Por el cual se aprueban los proyectos educativos de los programas académicos Técnico Profesional en Operación de Cocina y Restauración (SNIES 105725), Tecnología en Gastronomía (SNIES 105726), Técnico Profesional en Procesos Administrativos (SNIES 105900) y Tecnología en Gestión Empresarial (SNIES 105899), de la Institución de Educación Superior pública de Buga.*

Diciembre 11 de 2021

1. Continuación de la Agenda de la sesión del Consejo;
2. Manual de Funciones ITA 2025;
3. Presentación Manual de Contratación;
4. Reacciones, preguntas, sugerencias al Manual.

Cambio al Orden del día:	SI	NO	X	Describa el motivo:	
--------------------------	----	----	---	---------------------	--

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Sesión: diciembre 10 de 2021.

1. Llamado a lista y verificación del quórum. La Secretaria verifica el quórum llamando nominalmente a lista a los Representantes que asisten a la sesión ordinaria del Consejo Académico, confirmando que si hay quórum para deliberar y decidir.
2. Aprobación del Orden del día. Continuando con la agenda programada la Secretaría inicia la lectura del Orden del día, el señor Rector quien preside la sesión, somete a consideración el Orden del día. Los Representantes presentes aprueban el Orden del día sin modificaciones. Se da inicio a la sesión ordinaria.
3. Decreto 1330 de 2019 - Mapa de procesos ITA 2025.

El profesional Jeffrey Lozano García, hace la presentación.

Proceso de integración del decreto 1330 de 2019 al sistema interno de aseguramiento de la calidad ITA.

CONDICIONES DE CALIDAD

Decreto 1330 de 2019

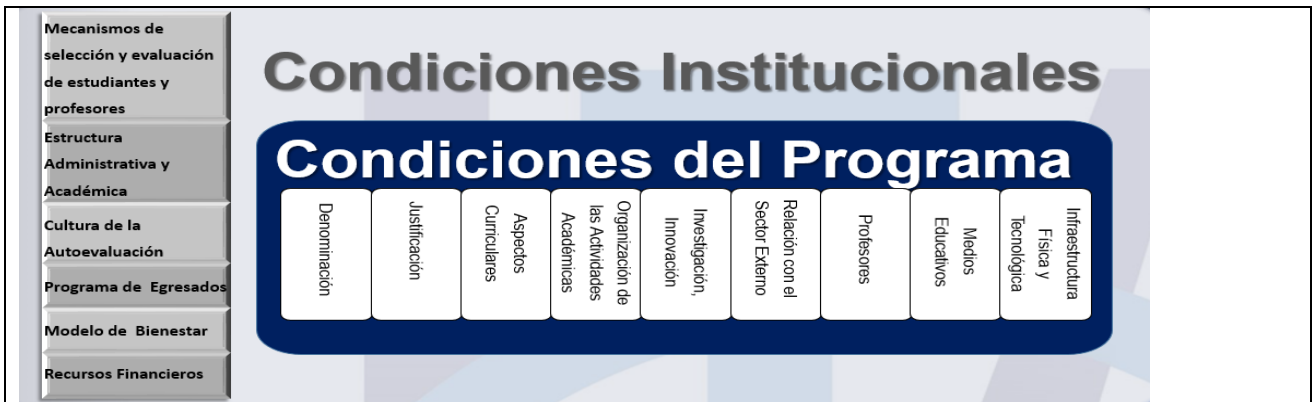
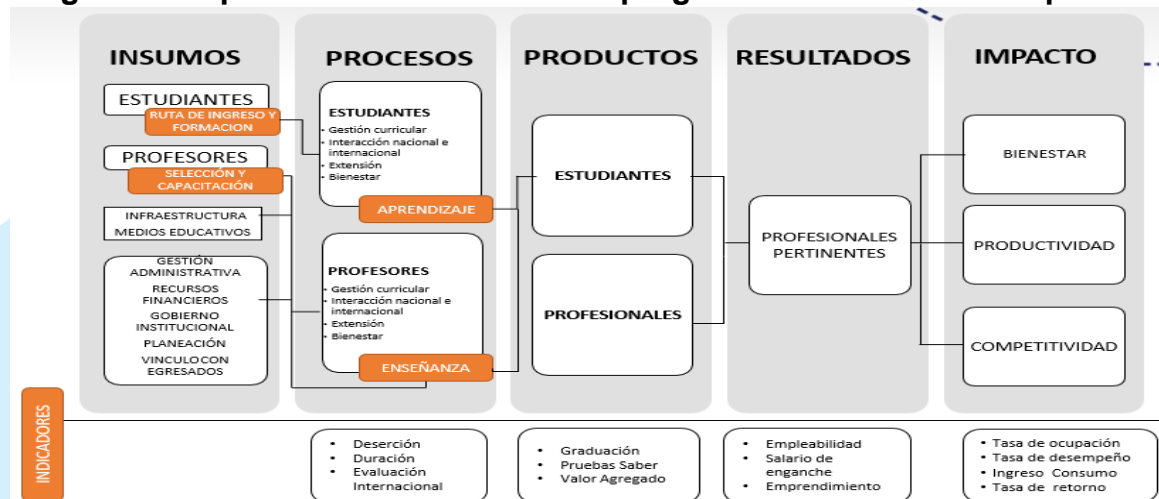


Diagrama del proceso de evaluación de programas de educación superior



Se presenta el Diagrama del proceso ITA (Repensado como un flujo...)



Mapa de procesos ITA al PID 2025.

Se realiza actividad en cinco mesas de trabajo con los funcionarios para la identificación de asignación de peso en porcentaje de los proyectos del PID, luego cada representante de cada grupo pasa al frente a sustentar los porcentajes asignados y por último el rector informa que la actividad será tenida en cuenta para la proyección final del PID.

4. Proyecto de Acuerdo 028 de diciembre 10 de 2021, por el cual se establece el Calendario Académico 2022 para los procesos de Gestión de apoyo académico y administrativo.

Se procede a la discusión del contenido del proyecto de acuerdo del Calendario Académico para la vigencia del 2022, por parte de profesional de la oficina de Planeación de la Institución.

Presidente. *Presenta a consideración la aprobación del Acuerdo 028 de 2021, Por el cual se establece el Calendario Académico 2022 para los procesos de gestión de apoyo académico y administrativo.*

El Acuerdo 028 de 2021 queda aprobado sin observaciones.

5. Presentación proyecto de Acuerdo 029 de 2021, *Por el cual se realizan cambios menores a los programas Técnico Profesional en Operación de Equipos de Auscultación Minero energética, SNIES 105061, que hace ciclo con Tecnología en Planeación Minero energética, SNIES 105062, y solicita al Ministerio de Educación Nacional, cambio en la denominación de los programas Técnico Profesional en Operación de Equipos de Auscultación minero energética, SNIES 105061, que hace ciclo con Tecnología en Planeación minero energética, SNIES 105062.*

Profesional Jeffrey Lozano García, expone que desde la Vicerrectoría Académica, se solicita realizar cambios menores a los programas de **Técnico profesional en Operación de equipos de Auscultación Minero energética, SNIES 105061**, que hace ciclo con **Tecnología en Planeación Minero Energética, SNIES 105062**. Específicamente se realizan modificaciones en términos de los módulos de formación de competencia y de campos de fundamentación, conservando el número de créditos. Estos cambios obedecen a la realización de grupos focales y avances del plan de mejoramiento que se desprende de la autoevaluación del 2018-2019. Por otra parte, también se solicita al Ministerio de Educación Nacional, cambio en la denominación de los programas **Técnico Profesional en Operación de Equipos de Auscultación minero energética, SNIES 105061**, que hace ciclo con **Tecnología en Planeación minero energética, SNIES 105062**, como resultado del mismo proceso de autoevaluación que arrojó la necesidad de generar una denominación más ajustada a las competencias adquiridas que permitiese al sector productivo reconocer las competencias de los profesionales egresados de dicho programa. Las siguientes son las posibles denominaciones: Técnico profesional en Operación de Equipos para Obras de Infraestructura y Tecnología en Obras de Infraestructura.

Presidente, *presenta a consideración la aprobación del Acuerdo 029 de 2021, Por el cual se realizan cambios menores a los programas Técnico Profesional en Operación de Equipos de Auscultación Minero energética, SNIES 105061, que hace ciclo con Tecnología en Planeación Minero energética, SNIES 105062.*

El Acuerdo 029 de 2021, queda aprobado.

6. Presentación proyecto de Acuerdo 030 de 2021, *Por el cual se aprueban los proyectos educativos de los programas académicos Técnico Profesional en Operación de Cocina y Restauración (SNIES 105725), Tecnología en Gastronomía (SNIES 105726), Técnico Profesional*

en Procesos Administrativos (SNIES 105900) y Tecnología en Gestión Empresarial (SNIES 105899), de la Institución de Educación Superior pública de Buga.

La Vicerrectoría y con el apoyo de los profesores y miembros de los grupos de investigación de la Institución, presentan tres documentos que constituyen los proyectos educativos de los programas académicos: Técnico Profesional en Operación de Cocina y Restauración (SNIES 105725), Tecnología en Gastronomía (SNIES 105726), Técnico Profesional en Procesos Administrativos (SNIES 105900) y Tecnología en Gestión Empresarial (SNIES 105899), de la Institución de Educación Superior pública de Buga. Los documentos PEP de los programas, constituyen la síntesis de lo ya trabajado con la autoevaluación y está acorde con lo definido en el modelo educativo institucional. El objetivo de presentar los tres juntos radica en la necesidad de que queden enmarcados en un mismo formato.

Presidente, presenta a consideración la aprobación del Acuerdo 030 de 2021, Por el cual se aprueban los proyectos educativos de los programas académicos Técnico Profesional en Operación de Cocina y Restauración (SNIES 105725), Tecnología en Gastronomía (SNIES 105726), Técnico Profesional en Procesos Administrativos (SNIES 105900) y Tecnología en Gestión Empresarial (SNIES 105899), de la Institución de Educación Superior pública de Buga.

El Acuerdo 030 de 2021, queda aprobado.

Sesión: diciembre 11 de 2021

1. Llamado a lista y verificación del quórum. La Secretaria verifica el quórum llamando nominalmente a lista a los Representantes que asisten a la sesión ordinaria del Consejo Académico, confirmando que si hay quórum para deliberar y decidir.
2. Aprobación del Orden del día. Continuando con la agenda programada la Secretaría inicia la lectura del Orden del día, el señor Rector quien preside la sesión, somete a consideración el Orden del día. Los Representantes presentes aprueban el Orden del día sin modificaciones. Se da inicio a la sesión ordinaria.
3. Manual de funciones ITA 2025.

Se realiza la presentación del Estudio técnico para la actualización del Manual de Funciones y Competencias Laborales del personal administrativo de la Institución de Educación Superior ITA, el cual establece las funciones y requisitos de los cargos que conforman la planta de personal administrativo y la correspondencia entre los objetivos y la misión institucional, como herramienta de gestión de talento humano que permite establecer las funciones y competencias laborales de los empleados.

Se presenta al Consejo académico la propuesta de un ajuste y modificación del Manual de Funciones y de la estructura y Planta de Personal Administrativo del ITA de acuerdo con las necesidades internas, las políticas, planes, programas adoptados y el Plan de Desarrollo Institucional, en pro del mejoramiento de los servicios ofertados y la optimización de la calidad de los procesos, de conformidad con la Ley, Decretos Reglamentarios, y normas vigentes institucionales.

El Consejo académico aprueba que la propuesta de ajuste y modificación del manual de funciones y de la estructura y planta de personal administrativo del ITA, sea presentado en el Consejo directivo de forma pro tempore para la vigencia 2022 – 2025, el cual permita para el año 2026 ajustarse si se requiere a las necesidades del momento.

4. Presentación Estatuto de Contratación ITA.

Se presenta del Estatuto de Contratación de la Institución de Educación Superior ITA, considerando que, el Consejo Directivo debe adoptar un reglamento interno de contratación, orientado a garantizar el control de los dineros públicos, organizar el procedimiento contractual y fijar las reglas para determinar la responsabilidad de los funcionarios que intervienen en el proceso.

Es necesario adoptar los procedimientos contractuales internos, de tal manera que se adecúen a la estructura administrativa, orgánica y funcional del ITA, establecida en el Acuerdo 089 de noviembre 25 de 2021.

La Institución de Educación Superior ITA, debido a su carácter público, se rige por las leyes que reglamentan la contratación pública, en especial la ley 80 de 1993, la cual fue modificada con la Ley 1150 de 2007, lo que ha llevado a que los instrumentos existentes sean adecuados a la normatividad vigente, para lo cual fue facultada a través del Decreto 1082 de 2015.

Por la naturaleza de las funciones misionales y sustanciales de una Institución de Educación Superior pública, el ITA además genera compromisos, relaciones y contratos por normatividades especiales, para los procesos contractuales, enmarcados en la normatividad.

5. Proposiciones y varios.

La docente Leidy Vanessa Vasquez Tenorio, el día 9 de diciembre del presente año, envía oficio dirigido al Consejo académico expresando que actualmente se encuentra finalizando el proceso formativo del doctorado en educación con la universidad San Buenaventura de Cali, por lo cual requiere del apoyo económico para la matrícula del semestre 2022-1 y así dar por finalizado su proceso de formación.

Presidente presenta a consideración la solicitud de la profesora Leidy Vasquez Tenorio, la cual es aprobada por el Consejo Académico.

Agotado el orden del día, el Presidente del Consejo da por finalizada la sesión que inicia el día 10 y finaliza el día 11 de diciembre de 2021, a las 12:17pm.

GUSTAVO RUBIO LOZANO		MARIA DEL CARMEN SOTO B.	
Presidente Consejo		Secretaria Consejo	
NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA

Anexos	SI	X	NO	Acuerdos 028, 029, 030 de diciembre 10 de 2021
--------	----	---	----	--